CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 15:05

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1707

Heidy Juárez Calle
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
13 ENE 2022
Recibido por 15:09

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°.....

MOCIÓN DE INTERPELACIÓN

Los Congresistas de la República que suscriben, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131° de la Constitución Política del Perú y de acuerdo a lo previsto en los artículos 68° y 83° del Reglamento del Congreso de la República, proponemos la siguiente moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 131°de la Constitución Política del Perú, establece que es obligatoria la concurrencia, del Consejo de Ministros, o de los ministros, cuando el Congreso los llama para interpelarlos.

Que, el artículo 83° del Reglamento del Congreso dispone que el pedido de interpelación se presenta por escrito, con el respaldo de no menos del quince por ciento del número legal de congresistas y acompañada del respectivo pliego interpelatorio.

Que, de acuerdo a la denuncia periodística difundida por el programa dominical Punto Final de Latina de Televisión, el día 9 de enero de 2022, en el Ministerio del Ambiente se estarían vulnerando las normas que regulan el ingreso de personal a la administración pública.

Que, en el mencionado informe periodístico se aprecia que existiría una presunta injerencia por parte del **ministro del Medio Ambiente, Rubén Ramírez Mateo,** para favorecer la contratación de personal que no cumpliría con los requisitos ni la calificación profesional exigida para cada puesto laboral; como sería el caso de los señores **Jaime Quispialaya Armas, Carlos Pimentel Silva, Natalia Jiménez Velásquez, Emerson López Delgado, David Caballero Llanos**, **Rocío Santiváñez Acosta,** entre otros.

Que, se habría ejercido presión en el director de Recursos Humanos del MINAM para favorecer la contratación de dichas personas, cuyas hojas de vida habrían sido evaluadas para calzar en los cargos previstos en dicha entidad.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
13 ENE 2022
Recibido por
Hora 03:35

(9) FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ANDERSON RAMIREZ Carlos Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 23:39:37-0500

(5) FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 08:02:49-0500

(5) FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TUDELA GUTIERREZ Adriana Josefina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 21:05:19-0500

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 **de** abril **de** 2022

Con acuerdo del Consejo Directivo, pasó al archivo por cambio de titular del sector.

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Que, un caso que reviste gravedad por el presunto uso indebido de bienes públicos, es de la señora **Sherly Rojas Huertas**, quien no mantiene vínculo laboral con el Ministerio del Ambiente; sin embargo, utilizaría vehículo oficial y contaría con resguardo de efectivos de Seguridad del Estado en su domicilio, pese a no tener la condición de funcionaria pública, con acceso a este tipo de prerrogativas.

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 de la Constitución Política del Perú, **todos los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la Nación**, lo cual incluye al Presidente de la República, los Congresistas, ministros de Estado, entre otras autoridades; por tanto, los funcionarios públicos debemos cumplir con el deber de proteger los intereses nacionales, así como de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la Nación, tal como lo prevé el artículo 38 de la Carta Magna.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

Acuerda:

Interpelar al ministro del Ambiente Rubén Ramírez Mateo, a efectos que concurra al Congreso de la República para que responda por los hechos que se detallan en los considerandos de la presente Moción y responda el Pliego de Preguntas que se adjunta.

Lima, 10 de enero de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2022 17:20:16-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2022 14:02:03-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON ROBERTO ENRIQUE FIR 40728264 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 08:34:40-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 09:34:38-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA Gladys Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 14:38:31-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MALAGA TRILLO George Edward FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 10:45:09-0500

PLIEGO INTERPELATORIO QUE DEBE ABSOLVER EL MINISTRO DEL AMBIENTE RUBEN RAMÍREZ

1. ¿Qué persona o a través de qué persona recibió usted indicaciones o recomendaciones para contratar a personas afiliadas al Partido Perú Libre?
2. ¿En qué momento le informaron que recomendarían personal afín al Partido Político Perú Libre, para su contratación en el Ministerio del Ambiente?
3. ¿Cómo se realizó la designación de Jaime Quispialaya Armas, Carlos Pimentel Silva, Natalia Jiménez Velásquez, David Caballero Llanos y Emerson López Delgado para que sean contratados en el Ministerio del Ambiente?
4. ¿Quién se encargó de proponer a las personas de Jaime Quispialaya Armas, Carlos Pimentel Silva, Natalia Jiménez, David Caballero Llanos y Emerson López Delgado en los puestos de trabajo para los que postularon dentro del Ministerio del Ambiente?
5. ¿Cómo se realizó la postulación de las personas de Jaime Quispialaya Armas, Carlos Pimentel Silva, Natalia Jiménez Velásquez, David Caballero Llanos y Emerson López Delgado a los diferentes puestos de trabajo?
6. ¿Las postulaciones de Jaime Quispialaya Armas, Carlos Pimentel Silva, Natalia Jiménez, David Caballero Llanos y Emerson López Delgado, a los diferentes cargos del Ministerio del Ambiente fueron una retribución a los aportes o afinidades al Partido Político Perú Libre que realizaron durante la última campaña electoral?
7. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de asesor de la Secretaría General a Jaime Quispialaya Armas, el 17 de agosto de 2021?
8. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Asesor Legal del despacho ministerial a Jaime Quispialaya Armas, el 23 de agosto de 2021?
9. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el cargo de Secretario General a Jaime Quispialaya Armas, el 15 de setiembre de 2021?
10. ¿Cuántas veces se reunió con el Sr. Jaime Quispialaya Armas previo a su contratación en el Ministerio del Ambiente?
11. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Director de Economía y Financiamiento Ambiental a Carlos Pimentel Silva, el 27 de agosto de 2021?
12. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Asesor del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales a Carlos Pimentel Silva, el 20 de octubre de 2021?

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 10:04:05-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 08:29:22-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 09:34:58-0500

13. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Director General de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente a Carlos Pimentel Silva, cargo en el que fue designado el 07 de diciembre de 2021?

14. ¿Por qué se volvió a evaluar a Carlos Pimentel Silva para ocupar un puesto en el Ministerio del Ambiente luego de haberse comprobado en dos oportunidades que no cumplía con los requisitos para cubrir los puestos a los que postulaba?

15. ¿Cuántas veces se reunió con el Sr. Carlos Pimentel Silva previo a su contratación en el Ministerio del Ambiente?

16. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Asesora del Despacho Ministerial del Ministerio del Ambiente a Natalia Jiménez Velásquez?

17. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Asesora de la Secretaria General del Ministerio del Ambiente a Natalia Jiménez Velásquez?

18. ¿Cuántas veces se reunió con la Sra. Natalia Jiménez Velásquez previo a su contratación en el Ministerio del Ambiente?

19. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer a David Caballero Llanos, para el cargo de Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio del Ambiente?

20. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer a Emerson López Delgado, para el cargo de Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente?

21. ¿Cuántas veces se reunió con el Sr. David Caballero Llanos y Emerson López Delgado?

22. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Directora de Control de Contaminación y de Sustancias Químicas a Rocío Santivañez Acosta, el 21 de setiembre de 2021?

23. ¿Por qué se volvió a evaluar a Rocío Santivañez Acosta para ocupar un puesto en el Ministerio de Ambiente luego de haberse comprobado en tres oportunidades, que no cumplía con los requisitos para cubrir los puestos a los que postulaba?

24. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de proponer para el puesto de Directora de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente a Rocío Santivañez Acosta, cargo en el que fue designada el 30 de noviembre de 2021?

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 11:11:14-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SAAVEDRA CASTERNOQUE Hitler FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 10:26:38-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUETO ASERVI Jose Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 12:19:01-0500

25. ¿Cuántas veces se reunió con la Sra. Rocío Santivañez Acosta previo a su contratación en el Ministerio del Ambiente?

26. ¿Qué medidas correctivas implementó su despacho luego de conocer las causas que motivaron la renuncia del director de la Oficina General de Recursos Humanos del MINAM, Juan Carlos Castro Pinto?

27. ¿Luego de la renuncia del director de recursos humanos, y al conocer sus causas, informó del hecho a control interno o a procuraduría? ¿Solicitó alguna investigación?, ¿Pidió algún informe a secretaría general?

28. ¿Cómo, cuándo y en qué circunstancias toma usted conocimiento de los continuos pedidos a través de WhatsApp que realizaban los involucrados al renunciante director de recursos humanos?

29. ¿Qué acciones implementó al respecto?

30. ¿Cuál es su relación o vinculación personal con Sherly Rojas Huertas?

31. ¿A pedido de quién o quién fue el encargado de su contratación por parte de PROFONANPE, entidad que usted preside?

32. ¿Desde cuándo se encuentra contratada Sherly Rojas Huertas por PROFONANPE?

33. ¿La contratación de Sherly Rojas Huertas fue realizada con cargo a los aportes de recursos financieros que realiza el Estado Peruano al PROFONANPE?

34. ¿Cuáles son los motivos por los que Sherly Rojas Huertas utilizaba los recursos del Estado, como es la movilidad asignada a su persona, para un uso distinto para el cual estaba designado?

35. ¿Tiene usted conocimiento que la PROFONAMPE recibe recursos financieros del Estado?

36. ¿Podría confirmar si todas las visitas de Sherly Rojas Huertas se encuentran debidamente registradas?

37. ¿En base a qué argumentos administrativos y jurídicos solicitó que se le asigne un escritorio y una computadora?

38. ¿Cuáles son los motivos por los que Sherly Rojas Huertas utiliza los recursos del Estado, como es el caso de la oficina y equipos informáticos dentro del Ministerio del Ambiente?

39. ¿Por qué el 28 de diciembre de 2021 se encontró personal de Seguridad del Estado en el domicilio de Sherly Rojas Huertas?

40. Enumere las visitas, reuniones o actividades en las que usted ha participado en calidad de ministro y en las que Sheryl Rojas Huertas lo ha acompañado.

41. ¿En cuántas oportunidades usted ordenó el desplazamiento de personal de Seguridad del Estado hacia el domicilio de Sherly Rojas Huertas?

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 12:40:32-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 12:31:50-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Segundo Hector FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 13/01/2022 13:24:49-0500

42. ¿La contratación en PROFONAMPE de Sherly Rojas Huertas es una retribución por haber sido su Jefa de Campaña Política?

43. ¿No existe un conflicto de intereses al mantener a Sherly Rojas Huertas, su exjefa de Campaña, laborando en las instalaciones del Ministerio del Ambiente, mientras que es contratada por la PROFONAMPE, entidad que usted mismo Preside?

44. ¿Usted se interesó de manera particular en forma directa por la contratación de Sherly Rojas Huertas en PROFONAMPE?

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 14:23:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022 14:08:34-0500